

GESTIÓN

S O L I D A

El manejo del riesgo en el crédito cooperativo es cada vez más técnico: Gómez Granados

El Acto Cooperativo como piedra angular de la gestión cooperativa

Las cifras hablan de la solidez de COOPTRAISS

El mensaje debe hacer énfasis en una filosofía, no en unos productos: Nahúm Mirad

Faltaría el lenguaje propio de la Economía Solidaria

Gilberto Gómez Granados gerente del Fondo de Garantías de Santander

El asociado está en el barrio

Para competir con un sector financiero cada vez más apalancado en nuevas tecnologías, y cubierto por el big data, muchos ya han iniciado la implementación de estas soluciones de acuerdo a sus capacidades o se encuentran en formación para ello. Con la utilización de las redes sociales y páginas de captura, algunas entidades cooperativas esperan aumentar sus cifras, entre ellas el número de asociados, hacer la colocación de miles de millones de pesos en créditos con un solo clic, con menos personal y sin el gasto continuo de recursos.

Nadie se quiere quedar atrás ante las necesidades impuestas por un mundo cada vez más digitalizado, negarlo sería un error. Pero de otra parte existe un gran número de la población que aún no confía en estos sistemas, esto también será cuestión de tiempo. Como lo fue con la utilización de los cajeros electrónicos. Por ahora el brillo de las pantallas tiene concentrada la atención de los expertos, quienes afirman que con la implementación de una buena tecnología las tan anheladas metas se lograrán.

Sin embargo, nuestro llamado el día de hoy, es a mantener el trabajo que se hace puerta a puerta con las comunidades. Según cifras de una de



estas entidades, en una ciudad como Barranquilla aproximadamente un 38 por ciento de las personas no se acercan a una oficina de una empresa crediticia formal, simplemente por pereza o desconocimiento. A lo que se suma un fuerte temor al rechazo.

El supuesto gasto en transporte, para ir a pedir la información o el no contar con unos documentos básicos de ingresos, sacan de tajo a miles de personas que se encuentran en la informalidad o cuyos recursos dependen de negocios de subsistencia. Ahí podría estar buena parte de la base social que aún no es atendida por el sector solidario.

En esas calles están los más propensos al uso del gota a gota, grupos organizados que con la intimidación exprimen a las personas que se sienten atrapadas en su condición, no necesariamente de

pobreza, también de orfandad ante la presencia institucional en los barrios. Claro que fundar oficinas va en contra de los nuevos manuales de operaciones, esos costos solo pueden ser asumidos por unos pocos, pero un sistema mixto de oficinas virtuales, móviles y jornadas en los barrios no quedarían mal.

El cooperativismo no debería perder su cercanía con las personas. Seguro que por ahí en los barrios todavía hay millones de ellas que estarían dispuestas a asociarse si alguien las escuchara.

Nota. Feliz 2020. Continuaremos desde nuestras plataformas digitales informado sobre lo que ocurra en el sector cooperativo y solidario del país. Nuestras ediciones continuarán cada mes y tendremos nuevos formatos para estar más cerca con información de cada día.

EN 2020 GESTIÓN SOLIDARIA ES MÁS DIGITAL

Lealtad 
Un programa que nos une

¡Con tus **pinos** regalas
en Navidad!

• **Redimiéndolos por:**

- Millas de **LifeMiles X4** para viajar.
- Catálogo de premios.
- Bonos **SU*** de **ESPRIT, CHEVIGNON, NAF NAF** y más.

• Continúa

acumulando pinos

por montones, con todos los productos y servicios de la Cooperativa, Bancoomeva, Coomeva Corredores de Seguros y Coomeva Medicina Prepagada.

Visítanos en
www.coomева.com.co
opción "Lealtad Coomeva"
Contáctanos al #464 Opc. 1.6.1.



Aplica términos y condiciones de la campaña "Bono PINOS"

Director

Alfredo Alzate Escolar
direccion@gestionsolidaria.com
gerencia@gestionsolidaria.com

Jefe de Redacción

María Fernanda Alzate E.

Diagramación y fotografía

Agencia Gestión Solidaria

Colaboraron en esta edición

Alveiro Monsalve Zapata

Teléfono

3102467766
Bogotá -Colombia

Impresión y Realización

Agencia Gestión Solidaria

Noviembre 2019 -

Las ideas expresadas son
responsabilidad de sus
autores.

GESTIÓN

S O L I D A R I A

SUMARIO

2. EL ASOCIADO ESTÁ EN EL BARRIO
5. LA CIFRA
6. EL MANEJO DEL RIESGO EN EL CRÉDITO COOPERATIVO ES CADA VEZ MÁS TÉCNICO: GÓMEZ GRANANDOS
11. EL MENSAJE DEBE HACER ÉNFASIS EN UNA FILOSOFÍA, NO EN UNOS PRODUCTOS: NAHÚM MIRAD
14. FALTARÍA EL LENGUAJE PROPIO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
18. EL ACTO COOPERATIVO COMO PIEDRA ANGULAR DE LA GESTIÓN COOPERATIVA
23. LAS CIFRAS HABLAN DE LA SOLIDEZ DE COOPTRAISS

3,755,771 Personas son atendidas de manera directa en sus necesidades de financiación, ahorro e inversión por las empresas cooperativas de ahorro y crédito y financieras. El impacto sumando el grupo familiar puede estimarse en más de 12,85 millones de personas. De otra parte, el número de empleados del sector cooperativo con actividad financiera fue de 13,691.

Fuente: Supersolidaria y Superfinanciera.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En Cotrafa
también
tienes **dinero disponible**
a donde vayas

**Adquiere ya tu
Cupo Rotativo**

- Disponible 24 / 7.
- Sin cuota de manejo.
- Avances sin costo.

COOPERATIVA FINANCIERA
Cotrafa
Cooperar Transformar Facilitar

El manejo del riesgo en el crédito cooperativo es cada vez más técnico: Gómez Granados

Aunque hay factores como el desempleo el menor deterioro de la cartera cooperativa demuestra la cohesión del modelo solidario.



©p.depositphotos.com

Gilberto José Gómez Granados gerente del Fondo de Garantías de Santander señaló que el sector cooperativo y solidario colombiano se destaca por tener una cartera mucho más sana que la de la banca comercial, debido al compromiso que tienen los asociados frente a sus propias empresas.

Aunque hay una necesidad de mejorar los modelos de riesgo y contar con las herramientas más modernas para poder dar las mejores calificaciones a los usuarios de los créditos y así irrigar más recursos a la economía, el camino ya se inició con un mayor compromiso por parte de las administraciones y directivos quienes tienen a su cargo

la dirección de las cooperativas.

Gestión Solidaria: ¿Advierte la Superintendencia del Sector Solidario que algunas entidades han excedido el riesgo y se necesita más formación en este tema. Comparte usted este señalamiento?
Gilberto José Gómez: La anotación es muy válida, porque son

procesos que se vienen dando en la medida que el conocimiento en la administración de riesgo se vuelve mucho más accesible, y es una necesidad porque el negocio así lo implica. Así sea entidades cerradas o abiertas se requiere que se haga una administración de riesgo y así lo determinan las circulares y las directrices que han salido sobre el tema. Es un punto que le va a servir a las entidades más adelante y ahora sobre todo para que empiecen a controlar y desarrollar los productos con los debidos términos o límites que se deben tener en este negocio. Nosotros como actores de la administración del riesgo tratamos de controlar una parte y por eso que no solo debemos tener una bolsa para cubrirlos, si no interactuar con las entidades y saber cuales son sus niveles de riesgo y los cambios que se suscitan. Todos los cambios de cartera son dinámicos. Cambian en la manera que evolucionan las condiciones macroeconómicas y los entornos, ya sean entidades cerradas o abiertas, multiactivas o de ahorro y crédito.

G.S.: ¿Cómo ha visto sus asociadas?

G.J.G.: Considero que la gente ha tomado conciencia. Las grandes en general, todas han entrado en cintura, han tenido conciencia de desarrollar buenos modelos de riesgo. Eso no quiere decir que no se siniestren, sino que

tienen controlados los riesgos que están asumiendo. Nosotros lo que hacemos es compartir ese riesgo en un porcentaje y eso le permite generar una mejor exposición a nuevos clientes, genera

una liquidez, un valor adicional a los usuarios, tener un resultado mucho más acorde con lo que se está desarrollando y en los términos que se tienen que generar.



Gilberto José Gómez Granados gerente del Fondo de Garantías de Santander

G.S.: *¿Cómo analizan ustedes el comportamiento de la economía?*

G.J.G.: Lo que uno percibe es que el crecimiento económico está bien. Lo que vemos un poco mal es el tema del desempleo. Esto gene-

cartera se mantienen en unos niveles muy buenos, muchísimo mejor que el sistema financiero bancario. Considero que esta es una de las características. Todos estos cambios que se están dando en la eco-

decir el comportamiento o los temas que los clientes podrían tratar.

G.S.: *¿En cifras sobre el Fondo de Garantías de Santander que podemos mostrar?*



ra unos deterioros en la capacidad de pago, sobre todo, en los créditos de consumo, y eso obviamente lo hemos visto reflejado en las cooperativas que están enfocadas en la atención a personas naturales que están dedicadas a diferentes actividades, pero que sacan sus recursos para satisfacer sus necesidades, lo que sí puede generar este tipo de afectaciones. Pero de todas maneras el sector solidario y cooperativo, sobre todo en las cooperativas cerradas, los índices de

nomía tienen diferentes actores y diferentes circunstancias. Lo importante es determinar cuáles son esas causas dependiendo de la naturaleza de la entidad y propósito con el cual fue creado. Entonces considero que ahí hay unos factores, porque no a todo el mundo le ha ido mal... hoy si es mucho más difícil determinar estas circunstancias para las cooperativas abiertas. Ahora con el big data y analytics yo creo que hay instrumentos y herramientas que hacen más fácil pre-

G.J.G.: ***Estamos generando unos 280 mil millones de pesos de movilización, tenemos una cartera de riesgo de los 90 a 100 mil millones de pesos y un riesgo vivo de 60 a 70 mil millones de pesos. En unas 16 entidades con diferentes productos y diferentes condiciones. Hemos intentado hacer un portafolio lo más adecuado a cada entidad. Estas son casi todas del sector solidario y cooperativo.***

En operaciones estamos hablando de unas 60 mil millones más o menos, que son el promedio que se desembolsan, tenemos bastantes en el sector educativo que son las que más volumen nos están dando. Tienen ciclos cortos y se rotan bastante rápidos, dentro de los modelos de riesgo que hemos desarrollado con la información o la data que hemos recopilado, durante los últimos siete u ocho años, nos ha permitido tener una condiciones de respaldo para responder por unas pérdidas esperada. Hemos mejorado los términos de provisión, que en algún momento nos ha tocado hacer, eso tiene una compensación y en el largo plazo es lo que nos interesa. Qué es lo que nos importa? ir acompañando la entidad, cada vez que se le va presentando, porque cada entidad tiene condiciones, ya bien sean puntuales o estructurales que pues ayudamos a corregir. Digamos que al hacer los backtesting de los últimos tres años digamos que esos modelos de riesgo que tenemos nos soportan todas las condiciones.

G.S.: ¿Entonces cuál va ser su diferencial de negocio?

G.J.G.: Hay varias cosas, uno es que nosotros sí estamos interesados en la administración del riesgo, en cubrir el riesgo y en compartir el riesgo. Éste se debe trasladar, compartir o diferir. Nosotros esta-



Las empresas solidarias tienen información de sus asociados debido a los años de trabajo que pueden utilizar para fortalecer sus sistemas de riesgo.
Foto: Byness-El Periódico

mos participando en buena parte de eso cuando las entidades lo consideran. Nuestro portafolio tiene diferentes productos, que van desde el esquema de bolsa, hasta el esquema de riesgo compartido. Que son modelos de cartera y portafolio que se tienen. Sin embargo, podemos ver modelos de garantías recíprocas que es un modelo más puntual, más compartido con la institución y con el empresario. Pero digamos que para Colombia el modelo más común es portafolio, cartera. Que es mirar cosecha de crédito, que es analizar todos los comportamientos periódicos que se están dando, entonces eso es lo que nos diferencia frente a los demás fondos de cobertura, o personas naturales que han venido vendiendo este tipo de servicios.

Lo importante es que el sector solidario y cooperativo, que vemos, tiene unas condiciones de riesgo buenas, que si bien se presentan algunas situaciones, está muy bien estructurado, Así no tengan todos los instrumentos de riesgo, pero las condiciones, los propósitos de las entidades, la solidaridad, y todos los elementos que son inherentes al sector cooperativo y solidaria permiten que no haya un desmán a menos a que exista un riesgo de mal manejo o de mal gobierno de dichas instituciones, pero en general como están manejadas en su tema de dispersión de riesgo, su termino de concentración de decisiones que han sido controladas, considero que ha sido uno de los mejores sectores para poder mirar el manejo del riesgo en Colombia.

INFORMES 5185094 - 5185066 - 3175741767 - 3163397565
3168349371 - 3167444888 - 3208354398 - 3002647500



Tu sueño de viajar hazlo realidad con viacoop- iac viacoop 2020



MES	PROGRAMA
ENERO	PANAMA REYES CRUCERO CARNAVAL NEGROS Y BLANCOS
FEBRERO	CARNAVAL DE BARRANQUILLA PERU
MARZO	MEXICO CANCUN TURQUIA
ABRIL	CRUCERO POR EL CARIBE SEMANA SANTA DUBAI Y TURQUIA PANAMA SEMANA SANTA MOMPOX SAN GIL TOLU Y COVEÑAS HACIENDA NAPOLES EJE CAFETERO CON BUGA SEMANA SANTA
MAYO	MEXICO, CANCUN Y SAN ANDRES (ESCAPE DE MADRES) EUROPA PAISES BAJOS
JUNIO	JOYAS DEL ESTE QUINCEAÑERAS SAN ANDRES QUINCEAÑERAS A LA FLORIDA MOMPOX
JULIO	CHINA AVISTAMIENTO DE BALLENAS
AGOSTO	GRAN GUAJIRA-DESIERTO DE LA TATACOA FERIA DE LAS FLORES
SEPTIEMBRE	MEXICO DELUXE DESCUBRE EUROPA CAÑO CRISTALES
OCTUBRE	TURQUIA E ISLAS GRIEGAS TIERRA SANTA SANTA MARTA Y CARTAGENA CIRCUITO ANTIOQUEÑO AVISTAMIENTO DE BALLENAS CRUCERO
NOVIEMBRE	TAILANDIA QUINCEAÑERAS CANCUN QUINCEAÑERAS CARTAGENA-SAN ANDRES
DICIEMBRE	ALUMBRADOS DE MEDELLIN ALUMBRADOS BOYACENSES PANAMA CANCUN CUBA TURQUIA Y DUBAI PUNTA CANA LIMA CUSCO Y MACHU-PICCHU ORLANDO Y MIAMI

PROPIEDADES VIACOOOP
SANTA MARTA - CARTAGENA
FINCA VILLAVICENCIO - CHACHAGUI NARIÑO
RICAURTE CUNDINAMARCA

CONVENIOS
VILLA DE LEYVA - COVEÑAS - VILLAVICENCIO-
RICAURTE CUNDINAMARCA - GIRARDOT

NOTA: DURANTE EL AÑO
SE REALIZAN VIAJES NACIONALES
E INTERNACIONALES DE
ACUERDO A LO SOLICITADO

*"Viaja, el dinero se recupera el tiempo no"
Y ahora cuál es tu próximo viaje? Pregúntanos*

El mensaje debe hacer énfasis en una filosofía, no en unos productos: Nahúm Mirad

Mientras el sector cooperativo y solidario insista en comunicarse con sus asociados haciendo énfasis en sus productos y no en las diferencias que genera el modelo en sí, no logrará una conexión con su público y un proceso de comunicación efectiva. Así lo señaló el experto argentino Nahúm Mirad.

El comunicador que preside una mutual de periodistas y medios de comunicación advirtió que si el sector solidario insiste en mantener unos esquemas de publicidad similares a las de las empresas comerciales, al final del día quienes pretendan desvirtuarlo simplemente tendrán que decir que: "es más de lo mismo".

En su participación en la Convención Financiera Cooperativa convocada por Fecolfin Mirad explicó



supermavster.com/

que una estructura de comunicaciones para una organización solidaria necesita de una política dirigida a explicar el modelo solidario y no solamente impulsar sus líneas de crédito. "Para hacer cooperati-

vismo se necesita una estructura en una sociedad solidaria, No se hace cooperativismo con el solo hecho de fundar una cooperativa. Si la comunidad es solidaria ésta fundará cooperativas", dijo.



Mirad Nahúm, experto en comunicaciones argentino señaló que el sector solidario debe articularse con los medios que comprenden la filosofía del modelo solidario.

-“Se podría estar comunicando mal el mensaje cooperativo”... Así se advirtió cuando las empresas solidarias argentinas vieron modificado su esquema de impuestos, donde el acto cooperativo no era tenido en cuenta dentro de la escala y por el contrario se le daba un trato de empresa comercial, generando una abierta desventaja. En ese momento la dirigencia argentina inició un proceso de difusión enfocado en dar a conocer la filosofía del modelo y menos sus productos.

En red

El experto en comunicaciones, quien ha vivido varias crisis de di-

ferentes medios de comunicación y quién formó parte de la recuperación de un periódico por parte de sus trabajadores a través de una cooperativa, a inicios de la década del 2000, señaló que la utilización de las redes sociales por parte de las empresas solidarias implica el reconocer que estas están soportadas sobre el contenido que hacen sus usuarios.

Es necesario regular de alguna manera la forma en que se lucran estas redes sociales, pues aunque se conocen como gratuitas, en realidad son los usuarios de éstas quienes hacen los contenidos

y sobre ellos se genera el tráfico.

En Argentina los medios de comunicación han pedido a las autoridades el cobro de algún tipo de impuesto que permita financiar a los generadores de contenidos, pues son estos en realidad los que le dan al sector el estatus que está buscando.

En el caso de las empresas cooperativas la utilización de las redes es un paso fundamental, pero se debe tener en cuenta que si se le quiere dar un cubrimiento adecuado al modelo cooperativo y tener calidad en

el mensaje es necesario profesionalizar los equipos de comunicadores a cargo de cada entidad.

Compromiso cooperativo

Cualquiera que sea el modelo de comunicación las empresas solidarias tienen una doble tarea, informar y crear una cultura cooperativa. Para ello Mirad recordó el modelo del País Vasco, en donde el Grupo Mondragón es ejemplo de cooperativismo de trabajo y esto le ha permitido soportar la crisis económica de la que no fue ajena parte de España.

Mondragón es posible porque el comunitarios vasco es una realidad que lo precede. Es hacer cooperativismo y construir comunida-

des solidarias. “El cooperativismo no nace de las plantas”, insistió.

Es una visión que va mucho más allá de la empresa. Es el desarrollo de una conciencia cooperativa, para ello los expertos de diferentes disciplinas se deben integrar y las cooperativas trabajar en conjunto con los medios especializados dirigidos a su público, donde la consigna es: “defendemos la economía al servicio de las personas, es una mirada desde lo local, desde las personas, haciendo comunidad”, agregó.

En Argentina las empresas de comunicación especializadas en el modelo solidario se han articulado de manera armónica con el mismo sector y al compren-

der estas la filosofía y ventajas del modelo cooperativo crean un sistema dirigido a difundir sus ventajas y beneficios para sus asociados.

Entre tanto las organizaciones de la economía solidaria, las de ahorro y crédito argentinas y las mutuales han fortalecido su presencia institucional y su interlocución en los temas nacionales, esto se ha visto reflejado en la pasada campaña presidencial donde el sector presentó a todos los candidatos lineamientos necesarios para el fortalecimiento de la actividad cooperativa como respuesta a las dificultades económicas por las que atraviesa dicho país, concluyó Mirad Nahúm.

marketingdirecto.com/



Regular un cobro para financiar a quienes son los responsables de lo contenidos son un pedido de los periodistas

Faltaría el lenguaje propio de la Economía Solidaria



Por: Alveiro Monsalve Z.
Consultor

Las diferentes ciencias, doctrinas y prácticas del saber humano tienen cada una un lenguaje propio para llevar a cabo sus procesos de desarrollo histórico con genuina identidad y diferenciación ante la sociedad, pero siempre hacia el sendero del conocimiento universal.

Cuando los grupos humanos se especializan en un tema tratan de comunicarse con los demás, mediante símbolos y signos que les son propios, lo que les asegura visibilidad cultural frente a los demás grupos sociales. Este lenguaje integra significados y significantes y define una manera específica



de construir conocimiento, exponer hallazgos o comunicar conceptos.

Lenguaje social

La economía solidaria en América Latina surgió como un enfoque posterior a la economía social europea y hace planteamientos similares a ésta en torno a los grandes temas que ocupan a la ciencia económi-

ca desde las culturas antiguas: producción, distribución, intercambio, consumo y acumulación.

Los estudiosos de la economía solidaria y de la economía social, manejan en sus constructos discursivos orales y escritos, un buen número de términos que de igual manera emplean los teóri-

cos de la economía capitalista. Se afirma que la economía, por naturaleza, es una ciencia social en cualquiera de sus vertientes teóricas y por tanto su lenguaje, es decir, su manera de decir las cosas. El lenguaje se construye a partir del hábitat donde se asienta cada sociedad de seres humanos. El lenguaje de la economía debe ser, por tanto, un lenguaje social y también político.

Se asimila la economía solidaria en América Latina con la economía social del otro lado del Atlántico o se incluyen en ésta de manera difusa. La economía de la solidaridad tiene que avanzar mucho más en su identidad teórica y en sus planteamientos sistémicos. Hay que intensificar su aplicación práctica, con su nuevo lenguaje sincrético, con sus significados culturales y su manera de comunicar conceptos. Sus propios signos lingüísticos le darán más identidad y la harán más visible y entendible para la sociedad.

Signos comunes

Según los expertos en manejo del lenguaje, los signos lingüísticos son símbolos visibles con significado específico que pueden ser percibidos por el ser humano mediante los sentidos. Esto permite representar completamente un evento comunicativo en sus propios términos. Las palabras “libro” y “book”, por ejemplo, son signos lingüísti-

cos diferentes, no obstante, tienen el mismo significado específico.

Todo signo lingüístico incluye significante (sonidos, grafías, expresiones) y significado (ideas, conceptos, imágenes). El significado es nuestra representación mental cuando nos llega al cerebro el sonido o grafía de la palabra como significante.



La palabra solidaridad representa un solo significante con múltiples significados en la realidad del mundo. La economía solidaria como signo lingüístico es una construcción social. Debe tener, por tanto, su propia identidad social comunitaria, explicarse por sí misma y a través de ella, como teoría económica, debe ser posible explicar otros sistemas económicos de signos similares o diferentes o contrapuestos entre sí.

Por esta razón el signo lingüístico solidario debe ser interpretado en una perspectiva teórica. La teoría define el objeto a comprender. La teoría económica define su propia representación ante la sociedad que quiere cambiar o comprender mejor.

La teoría económica solidaria, que algunos miran como alternativa so-

ciopolítica, debe corresponder a la realidad que se quiere transformar y para ello deberá asumir un lenguaje común del que se apropien todos los interesados en este propósito. Aquí, y así, por ejemplo, significado (sistema de ayuda mutua para el buen vivir) y significante (economía solidaria) formarían una sola unidad en las teorías sobre socioeconomía solidaria con visión latinoamericana. En teoría, los signos del significante “bien-

estar” y el significado “solidario” deberían ser biunívocos, como una sola moneda con sus dos caras.

El homo solidario

La teoría sobre economía solidaria suele relacionarse con algunos principios de la economía general, y de la administración científica, cuyos orígenes fueron la revolución industrial capitalista y el pensamiento liberal. Históricamente se sabe que la economía capitalista ha dejado de lado la visión integral del ser humano; por eso hay que ir más allá para comprender el significado del verdadero del homo solidario.

Se requieren nuevos esfuerzos de investigación para indagar por qué

la teoría económica basada en la solidaridad asociativa concilia tan fácilmente con la lógica capitalista, por qué ha sido tan mínima su incidencia en el desarrollo sostenible de los pueblos a nivel mundial y, ante todo, por qué a través de sus prácticas comunitarias no ha logrado formar una verdadera ética global, económica y social, de la solidaridad humana.

Si de manera interdisciplinaria se abordara el estudio de la teoría económica solidaria incluyendo la identidad de su propio lenguaje, frente al lenguaje de la teoría económica centrada en el capital, se enriquecería el conjunto de significantes y significados necesarios

para hacer más visible y comprensible su propio objeto teórico.

Como teoría el modelo sistémico solidario complementaría de manera transversal su identidad lingüística con los signos comunes de las demás ciencias sociales que contribuyen a su teorización: economía, administración, antropología, psicología, sociología, epistemología, lingüística, pedagogía, historia y filosofía, entre otras.

La economía solidaria, al igual que el cooperativismo comprendido en ella, es como una semilla del pensamiento humano que da origen al despertar de una nueva humanidad

El lenguaje distintivo de la economía solidaria latinoamericana contribuye a definir su discurso específico, su relación sistémica con la realidad, y su gran aporte cultural a la convivencia civilizadora del buen vivir. Este lenguaje innovador y único, sería el vinculante de la racionalidad solidaria con los menos favorecidos del sistema actual, a diferencia de la irracional lógica del frío capital.

Hay que construir un lenguaje adecuado para expresar los postulados teóricos de la economía solidaria en América Latina y poder así, con sabia pedagogía, expresarse a través de un lenguaje comunicativo: me-



Servicio de Limpieza y aseo en hogares, oficinas, edificios y empresas.

Profesionales de Confianza. con prestaciones sociales y seguridad social

CONTÁCTENOS

310 - 8182485

WWW.ECOLIMPIEZA.COM.CO
info@ecolimpieza.com.co

SOPA DE LETRAS PARA RETO 32 DE @letrasyfrases15 #LYF15 R32

L	E	T	R	A	S	Y	F	R	A	S	E	S
H	O	N	E	S	T	I	D	A	D	S	O	A
O	L	I	Q	O	R	E	A	L	I	O	R	L
N	N	N	U	L	L	O	V	E	S	L	E	U
E	E	T	L	I	N	T	E	G	R	I	S	D
S	R	E	I	D	A	T	L	A	E	L	P	A
X	A	G	U	A	M	A	N	T	E	L	O	R
Z	P	R	Q	R	E	S	P	E	T	O	N	C
F	S	I	E	I	E	Q	U	I	F	X	S	O
E	N	D	P	D	D	A	U	N	I	R	A	N
P	A	A	A	A	M	O	S	I	D	S	B	A
A	R	D	E	D	A	R	S	A	D	Z	I	M
Z	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	A	O
N	E	R	A	P	S	N	A	R	T	S	D	R
D	L	I	B	A	S	N	O	P	S	X	R	E
I	N	T	E	G	R	E	P	E	L	E	A	S

- 1 HONESTIDAD
- 2 TOLERANCIA
- 3 INTEGRIDAD
- 4 SOLIDARIDAD
- 5 EQUIDAD
- 6 LEALTAD
- 7 RESPETO

diante hechos reales, es decir, con acciones concretas y con signos, símbolos o palabras que tengan significado claro para las personas del común y para los gobernantes.

Semiótica solidaria

En la semiótica solidaria con su perspectiva económica, se incluiría la semiología de los símbolos, o sea su interpretación, significado y producción con sentido. El modelo sistémico solidario debe tener su propio sentido, su significado, su semántica, para diferenciarse de los demás sistemas económicos basados en el individualismo.

Hay significantes, por ejemplo, que trazan un camino solidario: mutualidad, cooperación, democracia, autoayuda, servicio, equidad, transparencia, ética, igualdad, participación, inclusión e interés por la comunidad y por el medio ambiente. También hay otros significantes que estimulan la imaginación solidaria: genética de la mutualidad, neurociencia de la cooperación, semiología cooperativa, sinapsis de la autoayuda, innovación asociativa, ecosistemas solidarios, cooperativismo ambiental.

Mediante el lenguaje propio de la economía solidaria, se pueden identificar muchos aspectos de la realidad sistémica solidaria: las buenas prácticas de cooperación asociativa, el modelo sui generis de las empresas cooperativas, las formas asociativas en todas sus modalidades, la distribución equitativa de la riqueza construida a través del trabajo colectivo o el ambiente ecológico que respeta las prácticas del buen vivir. Estos significados solidarios están en concordancia con el poder incluyente del “nosotros solidario”.

Más visibilidad

El lenguaje puede ser verbal y no verbal, escrito o sonoro, simbólico o explícito. Lo importante es que los signos del lenguaje sean comprensibles a lo mente, que dejen huella y puedan ser reconocidos por el cerebro humano.

Hay que descubrir y hacer visibles los signos humanos de la cooperación asociativa, los signos del acto genuinamente solidario y anunciarlos de nuevo ante el mundo. La cultura solidaria debe crear su propio sistema de significantes y significados, es decir, su propia semiótica y evolucionar con ella a medida que evoluciona el mundo.

El Acto Cooperativo como piedra angular de la gestión cooperativa

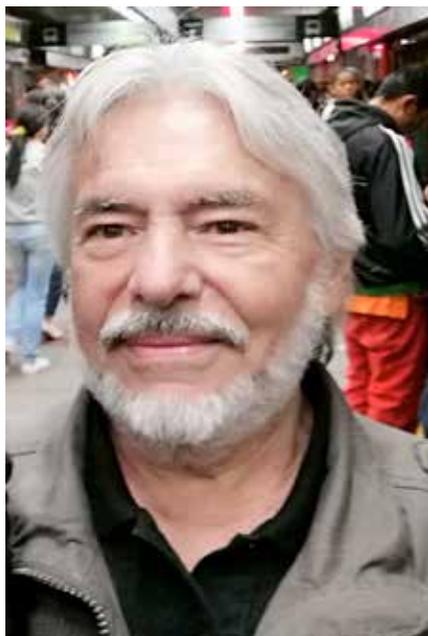


Foto: Muy Interesante



Prof. Oscar Bastidas Delgado
 Universidad Central de Venezuela.
 oscarbastidasdelgado@gmail.com

Si siguiendo la lógica de las Organizaciones de la Economía Social (OESs), el origen de la cooperativa es siempre un grupo de personas que toma la decisión de atender conjuntamente sus necesidades comunes sobre dos espacios organizacionales claramente diferenciados: la Asociación y la Empresa y entre ambas, a manera de bisagra el núcleo básico como responsable de la buena marcha de la cooperativa en ausencia de la asamblea que por ser normalmente numerosa no

puede reunirse cotidianamente. Las personas identificadas y cohesionadas por esas necesidades, configuran una asociación cuyo norte es satisfacer esas necesidades organizando con sus esfuerzos y recursos una empresa en la cual delegarán algunas atribuciones, socializándolas.

01. - LA COOPERATIVA COMO ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE PERSONAS.

La Asociación se identifica como la esfera o estratégica o política de la cooperativa ya que concentra las decisiones estratégicas, aquellas

de las cuales depende la vida de la cooperativa como serían su constitución y su disolución, aprobar el estatuto y sus reglamentos así como modificarlos, determinar las condiciones de ingreso y salida de asociados, fijar los montos de los certificados, producir determinados bienes o servicios, determinar mercados, decidir sobre la integración y las agremiaciones, repartir excedentes, etc., el horizonte de esta esfera es de largo alcance, generalmente mayor a un año.

Es la asociación la que asume la responsabilidad de establecer, orientar y dirigir sus propias acti-

vidades y establecerle objetivos a las unidades subordinadas: la de coordinación o gerencial y las empresariales. Ella decide cómo organizar la cooperación empresarial para producir los bienes y servicios que requieren como satisfactores de sus propias necesidades (cooperativa cerrada) o, si fuese el caso, también las de otros ciudadanos (cooperativa abierta).

El ingreso a cooperativa y por ende a la Asociación es voluntario y sin discriminación de tipo alguno; se hace posible gracias al pago de un certificado de asociación con monto similar para todos los aspirantes, ese pago concede derecho a beneficiarse de la(s) empresa(s) que la asociación constituya. La igualdad en el valor de esos certificados permite plasmar, formal y legalmente, el principio de “una persona un voto” en la Asamblea.

La asociación puede decidir la constitución de más de una empresa, estableciendo los estudios de factibilidad y los mecanismos para ello; siendo así, quien desee asociarse a una cooperativa cancelará un solo certificado de asociación pero tantos certificados de aportación como en empresas de la cooperativa desee participar, una al menos para justificar su afiliación. En definitiva, la do-

ble condición de Asociado - Empresario Asociativo se concreta con el pago de dos certificados: el de asociación que lo afilia a la asociación y el de aportación que lo afilia a la empresa o empresas.

02.- ASOCIACIÓN Y GOBIERNO COOPERATIVO.

El poder de la cooperativa está depositado en la Asamblea General de Asociados y mencionar Asamblea es referirse al Gobierno Cooperativo, a la instancia responsable de lo estratégico, “de la vida y la muerte” de la cooperativa. En ella se concentra el poder gracias a la simbiosis de la propiedad formal de los medios de producción con la de los “medios estratégicos de decisión”; es esa esfera, con sus normas, procesos y formas de accionar la que pauta la organización y funcionamiento de la cooperativa en lo interno y con la sociedad. Al Gobierno corresponde cohesionar y dirigir el dúo dimensional,

orientar las personas y los recursos materiales, económicos y financieros bajo la elide de los valores y los principios equilibrando lo económico con lo social, en él reposa entonces la dirección y marcha de la cooperativa como un todo.

En aras de esa conducción, le corresponde también las funciones de movilización e incidencia política de la cooperativa en las comunidades y organismos de integración, así como ante las instancias centrales y descentralizadas estatales en sus niveles nacional, estatal, provincial y local, con énfasis en las instancias públicas más cercanas como las alcaldías y concejos municipales, numerosas son las ordenanzas logradas mediante este proceso. Cracogna precisa que no existe un esquema único para realizar un buen gobierno cooperativo pero lograrlo obliga a considerar el marco legislativo de cada país.

GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA.



En su accionar el Gobierno se apoya en el Consejo de Administración o Junta Directiva y en el Consejo o Junta de Vigilancia; Cracogna afirma que

“Alrededor de estos tres elementos puede actuar el buen gobierno cooperativo no para sustituir las normas de la ley sino para facilitar su cumplimiento, de manera especial para prevenir los conflictos que se puedan presentar entre los integrantes de cada una de las fuerzas correspondientes” :

Al actuar de esa forma, el Gobierno cumple con su obligación de preservar la Identidad de su cooperativa, reto difícil pues amerita condiciones; debe ser un gobierno con liderazgo fuerte con visión y flexibilidad para adelantarse a los cambios y facilitarlos; con legitimidad de origen y representatividad, es decir, nombrado por la amplia mayoría de los asociados; con actores calificados para las actividades asignadas; con base en valores bien definidos y concentrado en enfrentar los problemas por la cuales se constituyó la cooperativa.

Quienes ocupen el espacio del Gobierno deben estar conscientes de las fortalezas de la especificidad de su cooperativa para enrumbarla diferenciándose de los competidores: ventajas competitivas.

CLASICA PUBLICIDAD.ES



El tema del Gobierno Cooperativo es uno de los más discutidos y preocupantes para el común de los cooperativistas pero también uno con menos análisis y escritos. Acerca de él pueden conseguirse manuales con consejos y orientaciones pero la ausencia de estudios acabados sobre sus aristas en cooperativas exitosas y fracasadas, obliga a realizar esfuerzos por una Teoría Administrativa de las cooperativas.

03. - LA COOPERATIVA COMO EMPRESA DE PROPIEDAD CONJUNTA.

La Empresa por su parte se identifica con la esfera operativa o de ejecución al ser responsable de las actividades cotidianas, aquellas que hacen realidad los objetivos estratégicos según el objeto de la cooperativa: compra de insumos, producción de bienes y servicios, venta de productos, atención de

usuarios y transporte si es de producción; captación de ahorros, inversión y otorgamiento de créditos si es de ahorro y crédito; y otras.

Ella combina los factores productivos necesarios para comprar, producir y distribuir bienes o servicios para asociados y terceros. Su constitución es resultante de una decisión asociativa pues es la asociación la que decide sus actividades y los asociados quienes aportan el capital para su puesta en marcha. Su horizonte de acción es de corto plazo.

Se afirmó que el ingreso a la empresa es posible gracias a la suscripción de un Certificado de Aportación de similar monto suscrito para todos los aspirantes aunque el pagado inicialmente sea desigual. Con esa suscripción los asociados se convierten en copropietarios de la empresa, en empresarios asociativos. La igualdad en el monto



confiere legalidad, de alguna manera, al principio de una persona un voto en la empresa, pero no se traduce en igualdad en cuanto a los anticipos societarios y el reparto de excedentes de los Trabajadores – Asociados dependerá de las actividades realizadas por cada asociado en la generación de excedentes.

Dado el carácter colectivo de los fondos irrepantibles de las cooperativas y la condición estrictamente personal de asociado que se concede a quienes manifiestan la voluntad libre de pertenecer a ella, las empresas de capital y las públicas no puede absorber una cooperativa, salvo con previa autorización de una instancia jurisdiccional en condiciones de quiebra o muy especiales.

Para efectos de financiamientos externos con fines específicos como construcción de una sede o compra de equipos, en algunos

países una cooperativa puede emitir certificados de inversión, transmisibles y redimibles, en un lapso determinado, con intereses para quienes invierten en esos fines. En otros deben ser autorizados por el organismo estatal de supervisión, y hasta, como en Canadá, colocados mediante sistemas bursátiles.

Una debilidad frecuente en el pasaje de la asociación a la empresa es la ausencia de proyectos económicos, específicamente del plan organizacional o de negocios como instrumento que establece la factibilidad económica y el monto de los certificados de aportación. Constituir la empresa sin caracterizar sus productos o servicios ni cuantificar sus necesidades de arranque y futuras, es causa de numerosos fracasos.

Cada dimensión posee entonces sus propios atributos y dinámicas, la sinergia entre ambas y entre éstas con la sociedad, constituyen lo que pudiese denominarse la Gestión Cooperativa, entendida de manera amplia como el proceso de conducción democrático e integral de la cooperativa mediante el cual sus asociados la gobiernan y administran apropiadamente de conformidad con su ética y lineamientos estratégicos en pos de sus objetivos considerando el Acto Cooperativo como eje de sus relaciones internas, con las

comunidades, y con otras OESs y empresas de capital o públicas.

04.- EL ACTO COOPERATIVO.

Imposible concebir la organización y el funcionamiento de las cooperativas sin considerar el Acto Cooperativo entendido como el realizado internamente entre las cooperativas y sus asociados, o por las cooperativas entre sí o con otros entes en el cumplimiento de su objetivo social. Los actos de prestación de servicios por las cooperativas a favor de no asociados o terceros son actos cooperativos en la medida en que se realizan para cumplir con el objeto; queda entendido que los ingresos obtenidos por operaciones con los socios no generan renta y por lo tanto deben ser inafectos a impuestos sobre la renta, también que los obtenidos por operaciones con terceros sí la generan y pudieran estar afectos salvo que la legislación los excluya. No pueden marginarse importantes consideraciones acerca del Acto Cooperativo, al respecto, Aarón Gleizer señala :

“La noción del acto cooperativo se enriquece por la concurrencia de otros caracteres distintivos de esta forma jurídica, entre los que se puede mencionar la irrepantibilidad de las reservas sociales y el destino desinteresado del sobrante patrimonial en caso de liquidación [...] y

la prohibición de transformación en entes de otra naturaleza jurídica so pena de nulidad [...] No es posible, sin forzar el razonamiento, aplicar a esta forma organizativa un gravamen que desde su origen y por sus antecedentes y fundamentos estuvo y está dirigido exclusivamente a las actividades guiadas por propósitos de lucro y especulación". Gracias al Acto Cooperativo se comprende qué los asociados que aportan su trabajo en sus cooperativas no tienen vínculo de dependencia con ella y por ende los anticipos societarios que perciben no tienen condición de salario; en otras palabras, los asociados se rigen por las pautas del Tra-

bajo - Asociado y no por las leyes que rigen a los trabajadores en condición de dependencia. Al poseer los trabajadores - asociados la doble condición de propietarios y trabajadores, lo que perciben no se corresponde con los dividendos de los propietarios de una empresa de capital ni con el salario de los trabajadores en situación de dependencia por ello perciben un anticipo societario.

El anticipo societario es una figura muy propia del cooperativismo, de asociados que dependen de sus propias labores para subsistir: "si no trabajan no tienen ingresos", por lo tanto el verdadero ingreso se ob-

serva al final del ejercicio económico, es decir cuando se elaboren los estados financieros y se precisen los excedentes o las pérdidas de la cooperativa pero, como los Trabajadores - Asociados no pueden esperar hasta cerrar el ejercicio para percibir ingresos pues necesitan mantenerse, anticipan el cobro de los mismos, de allí ese término.

Similar reflexión acerca del Acto Cooperativo pudiese aplicarse a las asociaciones y las mutuales, las otras modalidades básicas de las OESs: ¿por qué no hablar del Acto Asociativo o del Acto Mutual?. Es cuestión de formular los parámetros conceptuales y discutirlos.

El autor cita varias fuentes en este texto. puede ver la bibliografía completa en la página www.gestionsolidaria.com

Cromyarte

Diseño - Publicidad - Marketing

**Conectando
personas y empresas,
Tu negocio en
medios digitales**



+ (51) 6359545
317 644 8840

www.cromyarte.com
creativo@cromyarte.com



LAS CIFRAS HABLAN DE LA SOLIDEZ DE COOPTRAISS

La ACI como organismo internacional de las cooperativas ha manifestado con respecto al tercer principio del cooperativismo, Participación Económica de los Miembros, donde, una de las características de las cooperativas que la diferencia de otras entidades, es que estas se fundamentan en una concepción ideológica que se proyecta como una estructura al servicio de sus asociados. La cual parte del cumplimiento de una serie de principios éticos y conceptuales que humanizan la generación de riqueza en el sentido de que potencian a la persona como eje de su funcionamiento.

En virtud de este principio, los asociados contribuimos de manera equitativa y controlamos de manera democrática el capital de Cooptraiss. Y nuestro logro lo reflejamos en el extenso balance social.

De otra parte el excelente resultado en la actividad financiera hacen de nuestra Cooperativa una de las mejores empresas solidarias. Es así que a cierre de año 2019 nuestra organización continúa siendo grande y con importantes cifras como se refleja en su balance a 30 de noviembre, con activos por



Una de las reuniones de planeación estratégica del Consejo de Administración

387.000 millones de pesos; pasivos por 232.000 millones de pesos, con un patrimonio de 155.000 millones de pesos y excedentes por 2.000 millones de pesos.

Nos encontramos en todo un proceso de actualización tecnológica y en una migración a la plataforma Linux. En el 2020 tenemos grandes expectativas, con el reto constante de alcanzar la excelencia. Como lo reflejan nuestros planes estratégico, el de desarrollo y plan de innovación, entre otros que mantendrán a Cooptraiss con los mejores servicios para sus asociados en todo el país.

Desde el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Gerencia, enviamos un solidario abrazo a todos nuestros asociados, y sus familias, delegados, cuerpo directivo, trabajadores, aliados estratégicos y miembros del sector solidario. Deseamos en estas fechas tan especiales, donde se renuevan los votos para este nuevo año exista mucho amor y respeto, así como nuestros mejores deseos.



GESTIÓN

S O L I D A R I A

Visita nuestra
pagina web



@gestionsolidaria



gestion.solidaria

www.gestionsolidaria.com